



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000065-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a promotores de empleo contratados por la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000065, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a promotores de empleo contratados por la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

A finales del pasado mes se publicó en el BOE la Orden TIN/2931/2011, de 27 de octubre, por la que se distribuyen territorialmente para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas subvenciones para financiar el coste imputable al ejercicio económico de 2011 de la medida consistente en la contratación de 1.500 personas como promotoras de empleo para reforzar los Servicios Públicos de Empleo.

#### PREGUNTA:

**¿Cuántos promotores laborales ha contratado la Junta de Castilla y León?**

Valladolid, 24 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez